

**MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO DEL PERÚ**

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CRL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**CONVOCATORIA N° 004/2023
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE
LOCACIÓN DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE
ACADÉMICO 2023-I**

BASES DE LA CONVOCATORIA N° 004/2023

CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I

LIMA - CHORRILLOS

GENERAL DIRECTOR

GRAL DE BRIG : OCAMPO MARQUINA WALTER.

SUB DIRECCION

CRL EP : CARBAJAL CCOICCA WALTER

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CRL EP : CORDOVA ROMAN LIZANDRO MAO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

CRL EP : JOSE ANTONIO FRANCO LAZARTE

LIMA - CHORRILLOS

BASES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I

I. NORMAS GENERALES

1. Entidad Convocante: Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi" Unidad Operativa RUC N° 20131369124 con domicilio legal Av. Escuela Militar s/n distrito de Chorrillos.
2. El ingreso a la docencia en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" es por Concurso de Méritos, a través de un proceso de selección que incluye la valoración del currículum vitae, la entrevista personal y la evaluación psicológica del postulante
3. La convocatoria del proceso de selección se realiza en el ámbito de Lima Metropolitana mediante publicaciones en la Página Web de la EMCH "CFB" en diarios de circulación nacional y publicaciones en lugares públicos.
4. El Proceso de Selección para cubrir los requerimientos de servicios de docencia bajo la modalidad de contratación de locación de servicios, estará a cargo de una Comisión de Evaluación y Selección.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", requiere seleccionar y contratar personal docente para la EMCH "CFB", bajo la Modalidad de Contratación por Locación de Servicios, de acuerdo a los requerimientos establecidos en los términos de referencia correspondiente al semestre académico 2023-I en el marco legal vigente.

III. FINALIDAD

La presente convocatoria tiene como finalidad contar docentes calificados que reúnan las aptitudes y competencias necesarias, para que desarrollen labores académicas a fin de cumplir con la Misión Institucional de la EMCH "CFB".

BASE LEGAL

1. Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
2. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP).
3. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP) a las Contrataciones iguales o menores a ocho (08) UIT, D.S N° 344-2018- EF
4. Ley N° 30220 - Ley Universitaria de Jul 2014

5. Ley N° 26771, de 14 Ab 97, prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público y su Reglamento D.S. N° 021-2000. PCM
6. D Leg N° 295, de 24 Jul 84, Código Civil Vigente.
7. D. S. N° 215-2006-EF de 28 Dic 06, suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por rentas de Cuarta Categoría
8. Dva N° 029 A-2.b.4/02.00 de 01 Jul 09 (Locación de Servicios).
9. Resolución de Superintendencia N° 135-2002 SUNAT, de 05 Oct 02, Régimen de Retenciones del IGV.
10. Ley 30220 Artículo 84 de la **Ley Universitaria** no hay límite de edad para el ingreso ni cese para el ejercicio de la docencia universitaria.
11. El **Decreto Supremo N° 179-2021-PCM** dispone la obligación de presentar el carné físico o virtual de vacunación contra la covid-19.

IV. REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES Documentos

que debe presentar el postulante:

1. Los (as) interesados (as) deberán bajar en la página web de la EMCH "CFB" (www.escuelamilitar.edu.pe) las bases de presente proceso.
2. El Currículo Vitae deberá sustentar los documentos que acredite cumplir con los requisitos genéricos y específicos exigidos en la plaza a la que postula.
3. De las características Digitales:
 - a. El expediente deberá estar dentro de una carpeta con su nombre y apellidos con el número y nombre del ÍTEM.
 - b. Para efecto de la presentación, en el interior deberá estar el currículum en forma digital o PDF bien sustentados con sus documentos escaneados en la carpeta deberá consignarse el rotulo a manera de etiqueta según el modelo (Arial Black N° 14).

CONVOCATORIA N° 04/2023	
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMCH "CFB" CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE	
Postulante	: <i>Nombre y Apellido del postulante</i>
Item al que postula	: <i>Numero del ítem al que postula</i>
Descripción del Item	: <i>Nombre de la asignatura a la que postula</i>

4. En el interior de la carpeta deberá tener el orden que a continuación se detalla:
 - a. Solicitud dirigida al Director de la EMCH "CFB" (Anexo N° 1)
 - b. Hoja de datos personales e información referente al ítem que postula (Anexo N° 2)
 - c. Currículo Vitae documentado con información prioritariamente de los últimos cinco (05) años conteniendo sus datos en el siguiente orden:
 - (1) Datos Personales
 - (2) Formación Profesional
 - (3) Estudios de especialización, Diplomados, Seminarios, Cursos, etc
 - (4) Méritos
 - (5) Experiencia Laboral y docente
 - (6) Otros
 - d. Copia de la partida de nacimiento y DNI vigentes.
 - e. De ser extranjero deberá de contar con permiso de trabajo vigente
 - f. Copia de la Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
 - g. Declaración jurada simple de:
 - (1) Estar de acuerdo con las bases de concurso, no tener impedimento para contratar con el Estado y de veracidad de documentación presentada (Anexo N° 3).
 - (2) Relación de Parentesco (Anexo N° 4).
 - (3) No tener antecedentes penales y policiales (Anexo N° 5).
 - (4) Gozar de buena salud (Anexo N° 6).
 - h. Autorización del Jefe y/o Director para el Oficial en actividad o retiro de otras Unidades indicando que no afecta las labores en su dependencia de origen.
 - i. Ser docente de nivel universitario con grado de Bachiller o Técnico especialista para el dictado de las disciplinas deportivas.
5. Causas que originan la eliminación del proceso:
 - a. El docente no deberá tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactivas).
 - b. El docente que no cumpla con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos en los términos de referencia y/o presente extemporáneamente la documentación solicitada. Será motivo de eliminación.

- c. Los documentos de los candidatos no ganadores serán devueltos hasta cinco (05) días después de concluido el proceso. Pasada esa fecha serán incinerados.

V. PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO

1. Recepción de expedientes

- a. La recepción de expedientes se realizará a través del correo electrónico cuartaconvocatoria2023@escuelamilitar.edu.pe vencida la fecha de recepción, no se aceptarán nuevas inscripciones; el SEPER, levantará un acta de cierre de proceso AF-2023.
- b. Los expedientes serán remitidos al Comité de Evaluación y Selección de personal Docente.

2. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación para cubrir las plazas de Docentes, bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios, estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente que mediante procedimientos establecidos evalúan y valoran:

- a. **Evaluación del Currículo Vitae y Experiencia Docente:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán los siguientes aspectos: grados, títulos, publicaciones, idiomas, participación en Congresos y reconocimientos.
- b. **Evaluación Psicológica:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán mediante un test de personalidad y habilidades y una entrevista aspectos valóricos, estabilidad emocional y estilos de comportamiento. Dicha evaluación **es eliminatoria**.

3. Proceso de selección

- a. **Entrevista académica y Personal:** estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes tiene como objetivo evaluar el Perfil profesional y personal del docente, su nivel de cultura personal y su compromiso con la Institución.

4. De Los Resultados

Para ser declarado ganador, el postulante deberá alcanzar cincuenta (50) puntos como mínimo en la evaluación general conforme a los criterios establecidos detallados en el Anexo N° 08, haber aprobado la evaluación psicológica, y haber sustentado los Títulos y Grados Académicos.

**DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO (DPTO DE INVESTIGACION)
(LLEVAR FISICAMENTE AL MOMENTO DE LA INDUCCION)**

1. Cuenta de Ahorro Bancario vigente donde figure el número de CCI (Código de Cuenta Interbancaria- Bancos Privados) vinculado a su RUC.
2. Copia simple de DNI vigente.
3. Ficha RUC emitida por la SUNAT.
4. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (si el monto del contrato sobrepasa el valor de una UIT, de los ITEM ganados)
5. Copia de recibo de servicio público (agua, luz o teléfono)
6. En caso de ser Oficial en actividad deberá presentar la Autorización de su comando.

ANEXOS

1. SOLICITUD AL SR. GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO LA PLAZA
2. HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACION REFERENTE A LA PLAZA A LA QUE POSTULA
3. DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA
4. DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO
5. DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES.
6. DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD (CARNET DE VACUNACION EMITIDAS POR MINSA)
7. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA CONTRATAR DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS. PARA LA EMCH "CFB" AF - 2023-I
8. FICHA DE EVALUACION GENERAL CURRICLUM VITAE
9. CRONOGRAMA

ANEXO N° 1: SOLICITUD AL GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO PLAZA

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi"
SG

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en _____ me presento
ante usted y expongo:

Que teniendo conocimiento de la existencia de plazas para contrato por locación de servicios y deseando postular a la plaza de _____ con el ítem N° _____ presento mi Currículum Vitae documentado y declaro bajo juramento lo siguiente:

- a. Tener hábiles mis derechos civiles y laborales
- b. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria
- c. No haber sido destituido o despedido, por medida disciplinaria en entidad u organismo del Sector Público ni tampoco haber sido cesado por evaluación del desempeño.
- d. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- e. Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- f. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el señor General de Ejército Comandante General del Ejército, los señores Generales del COEDE y la Comisión Especial.
- g. Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que fotocopia adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y corresponden a los estudios realizados.
- h. Las constancias y/o certificaciones de trabajo que adjunto en el Currículum Vitae son ciertas, veraces y han sido expedidas por mis empleadores a los que preste servicios anteriormente.

Declaro bajo juramento conocer que, en caso de falsedad de lo declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 2: HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN REFERENTE AL ÍTEM QUE POSTULA

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Paternos Apellidos Maternos Nombres

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

N° DE RUC: _____

DIRECCION: _____

DISTRITO: _____

TELEFONO CELULAR: _____

TELEFONO FIJO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: _____

REGISTRO N° _____

LUGAR DE REGISTRO _____

2. PLAZA A LA QUE POSTULA

N° ÍTEM: _____

DESCRIPCIÓN ÍTEM: _____

ANEXO N° 3: DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA

Yo _____ identificado (a)
con DNI N° _____ con domicilio en _____
_____ DECLARO

BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No tener impedimento de contrato con el Estado, de acuerdo a dispositivos legales vigentes.
2. No tener sanción vigente en el registro de Inhabilitados para contratar con el Estado.
3. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso de selección.
5. Conocer las sanciones contenidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y demás disposiciones reglamentarias, complementarias y modificatorias.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 4: DECLARACION JURADA RELACION DE PARENTESCO

Yo _____ declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o unión de hecho, con el personal incorporado al Ejército, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de nombramiento, contratación a plaza indeterminado o sujetos a modalidad: Contratación de locación de servicio; designación o nombramiento en cargo de confianza, o en actividades ad-honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Ejército presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C) vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

GRADO	PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD	
	EN LINEA DIRECTA	EN LINEA COLATERAL
1°	Padres e Hijos	
2°	Abuelos, nietos	Hermanos
3°	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos

GRAD	PARENTESCO POR AFINIDAD	
1°	Suegro, yerno, nuera	
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados

ANEXO N° 5: DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo _____ identificado (a) con
DNI N° _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO que no presento antecedentes penales ni policiales que me impidan postular y trabajar para el Estado conforme a lo dispuesto por la legislación, por lo que acepto y me someto a las bases de la presente convocatoria.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firma

DNI N° _____

ANEXO N° 6: DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____,
estado civil _____ y domiciliado en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que mantengo un buen estado de salud física y mental para postular a la Convocatoria para la Contratación de Personal Docente por Locación de Servicios para la EMCH "CFB" AF – 2023, conforme a lo determinado en la normas y disposiciones vigentes.

Lima, _____ de _____ del 2023

Firm

a DNI N° _____

**ANEXO N°07: TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE DOCENCIA BAJO LA MODALIDAD
DE LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE
ACADEMICO 2023-I**

A. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" – Departamento de Investigación (DINVEST).

II. DESCRIPCIÓN BASICA DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1. Contratación del personal docentes gestores y docentes para el desarrollar la asignatura:

- Docente Especialista en Bibliotecología.
- Docente Gestor de Responsabilidad Social.
- Docente Especialista en Repositorio Institucional.
- Docente Investigador RENACYT.
- Docente Gestor de Investigación.
- Docente Extraordinario.
- Metodología de la Investigación I, (Aspirantes) a tiempo parcial.
- Metodología de la Investigación II-Cuantitativa, (1er año) a tiempo parcial.
- Metodología de la Investigación III-Enfoque Cualitativo, (2do año) a tiempo parcial.
- Seminario Taller de Investigación Científica I-Plan de Investigación, (3er año) a tiempo parcial.
- Seminario Taller de Investigación II-Tesis de Investigación, (4to año) a tiempo parcial.

2.2. Vacantes y número de secciones que podrá postular.

Cada sección es una vacante. El docente podrá postular hasta un máximo de una (01) sola vacante.

2.3. Responsabilidades de Enseñanza.

- El horario de trabajo son de tiempos parciales, de lunes a viernes, lo que implica que el docente deberá tener disponibilidad de tiempo eventualmente en las mañanas de ser necesaria, previa coordinación.
- Se compromete a efectuar una gestión eficiente y eficaz para un efectivo aprendizaje de los alumnos a su cargo.

2.4. Labores de coordinación.

- Se compromete a asistir a las reuniones de coordinación sobre planeamiento, análisis y control del avance académico, en la fecha y hora que se acuerde en su unidad académica.

2.5. Duración del Servicio:

La duración del servicio será variada dependiendo de la necesidad

del mismo el cual será detallado en los términos de referencia específicos.

2.6. Valor del Servicio:

Los costos del servicio son variados y se detallan en los términos específicos.

2.7. Conformidad del Servicio.

- Departamento Académico, Administrativo.
- Departamento de Investigación.

2.8. Diversos:

- Gozar de buena salud; será requisito para la firma del contrato y verificado por la EMCH "CFB".
- Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
- Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
- El docente militar en situación de retiro no deberá ocupar indebidamente vivienda en las villas militares.
- El docente militar en situación de retiro no deberá haber pasado a la situación militar de retiro o dado de baja por medida disciplinaria.
- Inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (si el monto contractual sobre pasa el valor de una UIT)
- No tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactiva)
- De ser Oficial en actividad o retiro de otras Unidades y/o Escuelas deberán presentar Autorización de su Jefe y/o Director para ejercer docencia en la EMCH "CFB" indicando que no afecta las labores por la que fue contratado en su dependencia de origen.
- De ser extranjero contar con permiso de trabajo activo, carnet de extranjería, o PTP vigente.

III. MOTIVO DE DESCALIFICACION

- Presentar documentación irregular, incurriendo en el delito de falsificación documentaria establecido en el código penal.
- No cumplir con los requisitos específicos.
- No estar presente en los horarios establecidos para las entrevistas.

B. TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIFICOS:**II. TÉRMINOS DE REFERENCIA ESPECÍFICOS:****ITEM N° 01:** DOCENTE BIBLIOTECOLOGO, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	Licenciado en Bibliotecología con grado académico de Bachiller en bibliotecología y ciencias de la información.
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en gestión de la información biblioteca y del sistema de archivo del ejército.- Experiencia en catalogación de materiales bibliográficos clasificación e indización de materiales bibliográficos y hemerográficas, materiales de referencia audiovisuales y trabajos de investigación.- Experiencia en inventario de materiales adquiridos por compra o suscripción.- Experiencia en ubicación tipográfica de la colección.- Experiencia en elaboración de informes técnicos, reportes.- Experiencia y disponibilidad de atención a usuarios.- Manejo de ofimática y software de repositorios.- Disponibilidad de trabajo presencial a tiempo completo
Diversos	<ul style="list-style-type: none">- Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH- En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias.- Contar con carnet de vacunación completa.- Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none">- Catalogación de textos- Digitalización de textos- Mantener actualizados los documentos normativos del Centro de Información- Selección de textos repetidos- Organización de catálogos y colecciones- Mantener actualizada la colección digital de la plataforma del Centro de información en la página web de la EMCH “CFB”- Trabajo de reorganización general de la Biblioteca
Duración del Servicio:	Del mes de Febrero a Junio
Valor del Servicio :	Monto mensual S/ 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles)

ITEM N° 02: DOCENTE GESTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	Persona Natural docente titulado en educación con experiencia en gestión.
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Docente titulado en Educación. - Experiencia en gestión de Responsabilidad Social. - No pertenecer al grupo de población vulnerable considerada en las normativas por el MINSA, lo cual deberá ser acreditado con declaración jurada. - Contar con dosis completa de vacunación contra el coronavirus. - Contar con RUC (activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT. - Disponibilidad al trabajo presencial a tiempo completo.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> - Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH - En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias. - Contar con carnet de vacunación completa. - Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Formular, diseñar y proponer estrategias para la continuidad, mejora y articulación de las actividades de Responsabilidad Social en la EMCH. - Elaborar coordinar y conducir el plan de Responsabilidad Social, así como la programación y su ejecución, en coherencia con los objetivos institucionales de la EMCH. - Promover la firma de convenios y acuerdos interinstitucionales con la finalidad de incrementar las actividades de Responsabilidad Social en la Comunidad Educativa de la EMCH, aprovechando la experiencia de otras instituciones. - Coordinar las actividades que se realicen en la EMCH permanentemente con el departamento de RS del COEDE, extendiendo los informes y documentación correspondiente. - Elaborar y mantener actualizados los documentos normativos y de gestión de Responsabilidad Social - Identificar y desarrollar constantemente oportunidades de mejora para mantener los estándares de calidad N° 25 y 26 bajo su responsabilidad - Remitir los informes de estándares de calidad y coordinar con la oficina de calidad educativa.
Duración del Servicio:	Del mes de febrero a Junio
Valor del Servicio :	Monto mensual S/ 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles)

ITEM N° 03: DOCENTE ESPECIALISTA EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	Docente Especialista en repositorio institucional
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión de repositorios y manejo a nivel administrador del mismo. - Experiencia y dominio del sistema anti-plagio TURNITIN a nivel experto. - Estudios en Bibliotecología y Ciencias de la Información. - Dominio de Microsoft Office y aplicaciones web para recolectar y registrar datos. - Manejo y cumplimiento de los indicadores de gestión que solicita SUNEDU en coordinación con la CONCYTEC. - Manejo de inglés a nivel intermedio (no indispensable). - Disponibilidad de trabajo presencial a tiempo completo.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> - Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH - En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias. - Contar con carnet de vacunación completa. - Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Duración del Servicio:	Del mes de febrero a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles)

ITEM N° 04: DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	Persona natural con grado académico de Magister y/o Doctor, con experiencia en Investigación.
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador RENACYT inscrito en María Rostworowski nivel I - Experiencia en organización de eventos de I+D+i (congresos, seminarios, talleres, etc.) - Licenciado en ciencias militares y/o de cualquier carrera a fin. - Contar con autorización expresa del CONCYTEC para desempeñar labores de coordinación entre la Institución Educativa y el CONCYTEC. - Haber dirigido proyectos de investigación. - Autor de artículos en revistas científicas indexadas a base de datos autorizadas por el CONCYTEC (SCOPUS y WOS) con filiación EMCH “CFB” u otras instituciones. - Disponibilidad de trabajo presencial, que se acreditará con declaración jurada.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> - Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH

	<ul style="list-style-type: none"> - En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias. - Contar con carnet de vacunación completa. - Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar producción científica (publicación artículos científicos indizados en bases de datos de alto impacto autorizados por el CONCYTEC, Proyectos de investigación científica o de innovación) - Realizar la conformación de recursos humanos (formación de nuevos cuadros de investigadores RENACYT con filiación EMCH. - Gestionar la investigación (Dirigir la Unidad de Investigación del Departamento de Investigación de la EMCH, organizar y participar en eventos científicos nacionales e internacionales). - Dirigir Grupos de investigación.
Duración del Servicio:	Del mes de Febrero a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 4,500.00 (cuatro mil quinientos y 00/100 soles)

ITEM N° 05: DOCENTE GESTOR DE INVESTIGACIÓN, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> - Persona natural con grado académico de Magister y/o Doctor, con experiencia en docencia de Investigación.
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en Metodología de la Investigación. - Contar con experiencia de Educación Universitaria en Investigación. - Experiencia en gestión educativa debidamente acreditada. - No pertenecer al Grupo de Población Vulnerable consideradas en las normativas establecidas por el MINSA, lo cual deberá ser acreditado con declaración jurada. - Disponibilidad al <u>Trabajo presencial</u> a tiempo completo.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> - Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH. - En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias. - Contar con carnet de vacunación completa. - Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Formular, diseñar y proponer estrategias para la continuidad, mejora y articulación de los procesos del sistema de Investigación. - Elaborar, coordinar y conducir el plan de Investigación, así como la programación y su ejecución, en coherencia con los objetivos académicos. - Realizar la supervisión y el seguimiento del sistema de Investigación como apoyo al cadete en su proceso aprendizaje enseñanza. - Sistematizar semestralmente los trabajos de programación y la

	<p>ejecución del proceso de Investigación, para las diferentes actividades académicas, en coordinación con los Departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operativización del sistema de Investigación, mediante el empleo de una plataforma tecnológica acorde al nivel universitario. - Asesorar y participar en la coordinación, consolidación y difusión de los planes estratégicos y operativos institucionales. - Controlar el proceso de Titulación por Tesis y por Suficiencia Profesional. - Planificar y supervisar el desarrollo de los cursos de Investigación de acuerdo a la Malla Curricular vigente. - Se compromete a constituirse en el Órgano Articulador del Sistema de Investigación y coordinar su proceso con los diferentes componentes. - Se compromete a socializar el Sistema de Investigación, para conocimiento y aplicación de los procesos con cada componente del Sistema, efectivizando la interacción con el Batallón de Cadetes y generando las condiciones sinérgicas de acción y comunicación. - Realizar coordinaciones con otros IIAA y Universidades en temas de investigación a través de la dirección académica.
Duración del Servicio:	Del mes de Febrero a Junio
Valor del Servicio :	Monto mensual S/ 3,600.00 (tres mil seiscientos y 00/100 soles)

ITEM N° 06: DOCENTE EXTRAORDINARIO, PARA SERVICIOS EN LA EMCH “CFB”.

Semestre:	2023-I
Cantidad de Vacantes:	01
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación académica:	- Docente de Carrera con grado de maestría, con experiencia en investigación y docencia en nivel superior universitario.
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Tener el grado académico de Magíster en Educación. - Tener diplomados en educación, diseño curricular, evaluación o investigación. - Contar con experiencia en Educación Superior Universitaria e Investigación. - Manejo del Office nivel usuario debidamente certificado.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> - Gozar de buena salud a la firma del contrato y verificado por la EMCH. - En caso haya laborado en la EMCH presentar las debidas constancias. - Contar con carnet de vacunación completa. - Contar con ruc(activo) y comprobantes de pago autorizados por la SUNAT.
Responsabilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - contribuir en el análisis y formulación de las normas del sistema de investigación dirigidas a la elaboración, revisión y sustentación de los proyectos, trabajos de investigación y tesis. - coordine las actividades académicas relacionadas con la formación requerida por los cadetes para la producción de sus trabajos de investigación y/o tesis para la obtención del grado

	<p>o licenciatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - contribuya en la supervisión de la elaboración de los estándares referidos a la acreditación ante el SINEACE. - participe como representante del DINVEST en el Equipo de Auditoria del Sistema de Calidad. - participe como representante del DINVEST en Equipo de Análisis y actualización de la Estructura Curricular. - coordine la elaboración del MAGEPRO del DINVEST; revise los artículos a publicar en la Revista El Investigador; otros que por su calidad de docente de carrera se le comisione
Duración del Servicio:	Del mes de Febrero a Junio
Valor del Servicio:	Monto mensual S/ 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles)

ITEM N° 07: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN I, ASPIRANTES

Cantidad de horas	64 por vacante
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	09
Año	Aspirantes
Costo por hora	S/. 80
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación Académica	Persona natural con Título Profesional Universitario y grado de magíster o doctor
Requisitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a. título profesional Universitario y grado de magíster y/o doctor b. con tres (03) años de experiencia en la enseñanza en Metodología de la investigación. c. experiencia y/o participación en proyectos de investigación.
Diversos	<ul style="list-style-type: none"> a. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años b. Con conocimiento y/ o producción en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación. c. Acreditar formación en educación superior. (cursos, talleres, diplomados). d. Con manejo de bases de datos, repositorios y de los tics, como instrumentos para habilitar al cadete en la búsqueda de información científica para promover el aprendizaje activo e. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos. f. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC g. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción para la investigación APA 7ma. h. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación
Responsabilidad Académica	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes. b. Efectuar en las Sesiones de Aprendizaje, las Actividades de Aprendizaje (capacidades-destrezas, contenido, estrategias de aprendizaje y valores-actitudes), precisados en el Syllabus de la Asignatura. c. Utilizar, prioritariamente, una metodología activa

	<p>en cada Sesión de Aprendizaje, que induzca, en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral.</p> <p>d. Aplicar las modalidades, tipología e instrumentos de evaluación prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los cadetes.</p> <p>e. Elevar, oportunamente, los informes académicos que solicite el DINVEST, sobre el avance de la asignatura. Asimismo, las Actas de Evaluación que sobre el dominio e instrumento de evaluación haya previsto efectuar en el Sílabo, en las fechas que las solicite el Departamento de Evaluación.</p> <p>f. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Silabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado EXPOCIENCIA.</p> <p>g. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo</p> <p>OTROS:</p> <p>a. No tener parentesco con personal jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual.</p> <p>c. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura)</p>								
Duración del Servicio	<p style="text-align: center;">24 de mayo – al 21 julio.</p> <p>En el siguiente horario:</p> <table border="1" data-bbox="616 1720 1431 1870"> <thead> <tr> <th data-bbox="616 1720 900 1756">DIAS</th> <th data-bbox="900 1720 1431 1756">HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="616 1756 900 1794">Miércoles</td> <td data-bbox="900 1756 1431 1794">11:05 - 13:20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="616 1794 900 1832">Jueves</td> <td data-bbox="900 1794 1431 1832">11:05 - 13:20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="616 1832 900 1870">Viernes</td> <td data-bbox="900 1832 1431 1870">07:30 - 09:00</td> </tr> </tbody> </table>	DIAS	HORAS	Miércoles	11:05 - 13:20	Jueves	11:05 - 13:20	Viernes	07:30 - 09:00
DIAS	HORAS								
Miércoles	11:05 - 13:20								
Jueves	11:05 - 13:20								
Viernes	07:30 - 09:00								
Valor del servicio	<p>Total: S/. 46,080.00 (cuarenta y seis mil ochenta Soles 00/100).</p> <p>Por vacante/sección: S/. 5,120.00 (cinco mil ciento veinte soles 00/100)</p>								

ITEM N° 08: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN II, PARA PRIMER AÑO

Cantidad de horas	64 horas.
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	8
Año	Primer Año.
Costo por hora	S/. 80.00
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación Académica	Persona natural con Título Profesional Universitario y grado de magíster o doctor
Requisitos específicos	<p>a. Persona natural con grado de magíster o doctor, con Título Profesional Universitario o de Licenciado en Ciencias Militares.</p> <p>b. Con cinco (05) años de experiencia en investigación científica cuantitativa y / o en la enseñanza de la asignatura de investigación en el enfoque cuantitativo.</p> <p>c. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica cuantitativa (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años</p> <p>d. Con producción académica (artículos científicos, textos, manuales, capítulos, ponencias; etc.) en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación.</p> <p>e. Acreditar formación en educación superior (cursos, talleres, diplomados).</p> <p>f. Con manejo de bases de datos, repositorios y de las tics como instrumentos para habilitar al cadete en la búsqueda de información científica para promover el aprendizaje activo.</p> <p>g. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos.</p> <p>h. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC</p> <p>i. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción para la investigación APA.</p> <p>j. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación</p> <p>k. Manejo de programa SPSS y Jamovi.</p> <p>l. registrado en DINA para efectos de producción investigativa.</p>
Responsabilidad Académica	<p>a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes.</p> <p>b. Efectuar en las Sesiones de Aprendizaje, las Actividades de Aprendizaje (capacidades-</p>

	<p>destrezas, contenido, estrategias de aprendizaje y valores-actitudes), precisados en el Syllabus de la Asignatura.</p> <p>c. Utilizar, prioritariamente, una metodología activa en cada Sesión de Aprendizaje, que induzca, en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral.</p> <p>d. Aplicar las modalidades de evaluación en la tipología e instrumentos prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los cadetes.</p> <p>e. Elevar, oportunamente, los informes académicos que solicite el DINVEST, sobre el avance de la asignatura. Asimismo, las Actas de Evaluación que sobre el dominio e instrumento de evaluación haya previsto efectuar en el Sílabo, en las fechas que las solicite el Departamento de Evaluación.</p> <p>f. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Silabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado EXPOCIENCIA.</p> <p>g. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo.</p> <p>OTROS:</p> <p>a. No tener parentesco con personal jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual</p> <p>c. Orientar al cadete en la selección de la/s líneas de investigación propuestas por la EMCH para poder encaminar hacia ellas su tesis.</p> <p>d. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura)</p>
Duración del Servicio	<p align="center">27 de febrero – 31 de mayo</p> <p>En el siguiente horario:</p>

	DIAS	HORAS
	Lunes	11:05 - 13:20
	Miércoles	07:30 - 09:00
Valor del Servicio	Total: S/. 40,960.00 (cuarenta mil novecientos sesenta soles 00/100)). Por vacante/sección: S/. 5,120.00 (cinco mil ciento veinte soles 00/100))	

ITEM N° 09: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN III PARA SEGUNDO AÑO

Cantidad de horas	64 horas
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	10
Año	Segundo Año
Costo por hora	S/. 80.00
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> a. Persona natural con grado de magíster o doctor, con Título Profesional Universitario o de Licenciado en Ciencias Militares. b. Con cinco (05) años de experiencia en investigación científica cualitativa y / o en la enseñanza de la asignatura de investigación en el enfoque cualitativo. c. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años, preferentemente en investigación cualitativa. d. Con producción académica en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación, preferentemente en el enfoque cualitativo. e. Acreditar formación en educación superior (cursos, talleres, diplomados). f. Con manejo de bases de datos, repositorios y de los tics para habilitar al cadete en la búsqueda de la información científica requerida para la elaboración de su producto final de asignatura y el aprendizaje de los contenidos programados. g. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos, preferentemente en el enfoque cualitativo. h. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC

	<ul style="list-style-type: none"> i. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción APA 7ma. para guiar al cadete en la reacción científica de los documentos a efectuar en el desarrollo del seminario taller, o del producto final de asignatura. j. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación k. Manejo del Atlas. Ti
Responsabilidad Académica	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes. b. Utilizar, prioritariamente, una metodología activa en cada Sesión de Aprendizaje, que induzca, en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral. Se trata de una asignatura con enfoque de seminario taller para elaborar el plan de tesis, cuya naturaleza es prioritariamente procedimental, aplicativo y no teórico. c. Aplicar las modalidades de evaluación en la tipología e instrumentos prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los cadetes. d. Elevar, oportunamente, los informes académicos que solicite el DINVEST, sobre el avance de la asignatura. Asimismo, las Actas de Evaluación que sobre el dominio e instrumento de evaluación haya previsto efectuar en el Sílabo, en las fechas que las solicite el Departamento de Evaluación. e. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Silabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado EXPOCIENCIA. f. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como

	<p>competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo.</p> <p>OTROS:</p> <p>a. No tener parentesco con personal jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual</p> <p>c. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura])</p>						
Duración del Servicio	<p>27 de febrero – 17 de mayo.</p> <p>En el siguiente horario:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIAS</th> <th>HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td>11.05-13.20</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>11.05-13.20</td> </tr> </tbody> </table>	DIAS	HORAS	Lunes	11.05-13.20	Miércoles	11.05-13.20
DIAS	HORAS						
Lunes	11.05-13.20						
Miércoles	11.05-13.20						
Valor del Servicio	<p>Total: S/. 51,200.00 (cincuenta y un mil doscientos soles 00/100).</p> <p>Por vacante/sección: S/. 5,120 (cinco mil ciento veinte soles)</p>						

ITEM N° 10: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I-PLAN DE INVESTIGACIÓN, PARA TERCER AÑO

Cantidad de horas	64 horas
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	10
Año	Tercer Año
Costo por hora	S/. 80.00
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación Académica	<p>a. Persona natural con grado de magíster o doctor, con Título Profesional Universitario o de Licenciado en Ciencias Militares.</p> <p>b. Con cinco (05) años de experiencia en investigación científica cuantitativa y / o en la enseñanza de la asignatura de investigación en el enfoque cuantitativo, para guiar la elaboración del Plan de Tesis.</p> <p>c. Acreditar conocimiento de estadística aplicada a la investigación para guiar el</p>

	<p>tratamiento estadístico a consignar en diseño metodológico del Plan de Tesis, para la aplicación de los instrumentos y técnicas apropiadas para la contrastación de las hipótesis.</p> <p>d. Manejo en la elaboración de reportes del análisis estadístico y las conclusiones, discusión y recomendaciones utilizando la ortografía y sintaxis correctas, siguiendo las normas APA.</p> <p>e. Acreditar habilidad en la elaboración y / o manejo de instrumentos de investigación, en su confiabilidad y validación, para guiar cadete en la selección y/o elaboración del instrumento de investigación pertinente para el recojo, organización y codificación de los datos de la investigación.</p> <p>f. Acreditar habilidad en la elaboración de base de datos y su codificación para su tratamiento estadístico, aplicando SPSS o Jamovi.</p> <p>g. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica cuantitativa (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años</p> <p>h. Con producción académica en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación, preferentemente en el enfoque cuantitativo.</p> <p>i. Acreditar formación en educación superior (cursos, talleres, diplomados).</p> <p>j. Con manejo de bases de datos, repositorios y de las tics como instrumentos para habilitar al cadete en la búsqueda de información científica, para promover el aprendizaje activo</p> <p>k. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos, preferentemente en el enfoque cualitativo.</p> <p>l. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC</p> <p>m. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción para la investigación APA.</p> <p>n. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación.</p>
--	--

<p>Responsabilidad Académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes. b. Explicar las líneas de investigación que promueve la EMCH "CFB" en cada área de investigación. c. Desarrollar en cada Sesión de Aprendizaje, las Actividades de Aprendizaje (capacidades-destrezas, contenido, estrategias de aprendizaje y valores-actitudes), precisadas en el Syllabus de la Asignatura, que induzca en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral. d. Aplicar las modalidades de evaluación en la tipología e instrumentos prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los cadetes. e. Elevar, oportunamente, los informes académicos que sobre el avance de su asignatura le solicite el DINVEST. Asimismo, presentar al Departamento de Evaluación las Actas de Evaluación, que, para cada período de evaluación, se ha previsto efectuar en el Sílabo. f. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Silabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado Seminario de Investigación de la EMCH "CFB" o de las escuelas de formación de las FF.AA. g. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo. <p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. No tener parentesco con personal
----------------------------------	--

	<p>jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual</p> <p>c. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura)</p>						
Duración del Servicio	<p>27 febrero – 15 de mayo</p> <p>En el siguiente horario:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIAS</th> <th>HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td>09.15 - 11.30</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>09.15 - 11.30</td> </tr> </tbody> </table>	DIAS	HORAS	Lunes	09.15 - 11.30	Miércoles	09.15 - 11.30
DIAS	HORAS						
Lunes	09.15 - 11.30						
Miércoles	09.15 - 11.30						
Valor del Servicio	<p>Total: S/. 51,200.00 (cincuenta y unos mil doscientos soles 00/100).</p> <p>Por vacante/sección: S/. 5,120 (cinco mil cientos veinte soles)</p>						

ITEM N° 11: DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II, PARA CUARTO AÑO.

Cantidad de horas	96 horas
Semestre	2023 - I
Cantidad de vacantes	10
Año	Cuarto Año
Costo por hora	S/. 80.00
CALIFICACIÓN DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Formación Académica	<p>a. Persona natural con grado de magíster o doctor, con Título Profesional Universitario o de Licenciado en Ciencias Militares.</p> <p>b. Con cinco (05) años de experiencia en investigación científica cuantitativa y / o en la enseñanza de la asignatura de investigación en el enfoque cuantitativo, para guiar el desarrollo del informe final de tesis.</p> <p>c. Acreditar conocimiento de estadística aplicada a la investigación para el tratamiento estadístico de la información obtenida a través del trabajo de campo.</p> <p>d. Acreditar habilidad en la elaboración y / o manejo de instrumentos de investigación, en su confiabilidad y validación, para guiar la selección y/o elaboración del instrumento de investigación pertinente para el recojo, organización y</p>

	<p>codificación de los datos de la investigación.</p> <p>e. Acreditar habilidad para guiar el trabajo de campo implicado en el desarrollo del Informe Final de la investigación.</p> <p>f. Acreditar habilidad en la elaboración de base de datos y su codificación para su tratamiento estadístico, aplicando SPSS y / o Jamovi.</p> <p>g. Acreditar estudios de capacitación y/o perfeccionamiento en investigación científica cuantitativa (diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.), efectuados en los últimos cinco (5) años</p> <p>h. Con producción académica en temas de epistemología de la ciencia, procesos de la investigación científica, historia de la ciencia, redacción científica y / o ética de investigación, preferentemente en el enfoque cuantitativo.</p> <p>i. Acreditar formación en educación superior (cursos, talleres, diplomados).</p> <p>j. Con manejo de bases de datos, repositorios y de los tics como instrumentos para habilitar al cadete en la búsqueda de información científica, para promover el aprendizaje activo</p> <p>k. Haber realizado investigaciones personales, o como integrante de un grupo de investigación, en la producción de tesis, artículos científicos o académicos, preferentemente en el enfoque cualitativo.</p> <p>l. Acreditar documentariamente registro en el Cvitae del CONCYTEC</p> <p>m. Conocimiento y experiencia de aplicación de las normas de redacción para la investigación APA.</p> <p>n. Conocimientos sobre manejo del Turnitin aplicado a la investigación.</p>
Responsabilidad Académica	<p>a. Acceder a través de la página web de la Escuela, al conocimiento del modelo educativo, pedagógico y didáctico que desarrolla la institución en la formación de los Cadetes.</p> <p>b. Efectuar en las Sesiones de Aprendizaje, las Actividades de Aprendizaje (capacidades-destrezas, contenido, estrategias de aprendizaje y valores-actitudes), precisados en el Syllabus de la Asignatura.</p> <p>c. Utilizar, prioritariamente, una metodología activa en cada Sesión de Aprendizaje, que induzca, en el cadete, el aprender haciendo, el autoaprendizaje, el aprendizaje cooperativo y la exposición oral.</p> <p>d. Aplicar las modalidades de evaluación en la tipología e instrumentos prescritos en el Sílabo; aplicar las evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida; efectuar las retroalimentación oportuna y pertinente, así como las tutorías necesarias, para mejorar el aprendizaje de los</p>

	<p>cadetes.</p> <p>e. Elevar, oportunamente, los informes académicos que solicite el DINVEST, sobre el avance de la asignatura. Asimismo, las Actas de Evaluación que sobre el dominio e instrumento de evaluación haya previsto efectuar en el Sílabo, en las fechas que las solicite el Departamento de Evaluación.</p> <p>f. Programar y orientar la elaboración del Producto Final de Asignatura, especificado en el Sílabo, respetando el formato y los pasos metodológicos diseñado por el DINVEST; evaluarlos de acuerdo a la rúbrica diseñada para el efecto y seleccionar los dos mejores trabajos del aula, para el Evento denominado Seminario Científico organizado por la EMCH "CFB" y las escuelas de formación de las FF.AA.</p> <p>g. Orientar al cadete en la forma de acceder y ubicar las fuentes digitales o impresas, requeridas para la elaboración del producto final de asignatura y los aprendizajes a lograr como competencias del perfil de egreso; incluso, de ser el caso, establecer dichas fuentes entre las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales en el Sílabo.</p> <p>OTROS:</p> <p>a. No tener parentesco con personal jerárquico militar y/o civil del DINVEST- Sub Dirección EMCH "CFB" y departamento de formación académica</p> <p>b. Efectuar su ejercicio docente en la modalidad presencial. Y en las ocasiones que lo amerite situaciones internas, en forma virtual</p> <p>c. Presentar folder/Legajo de Unidades de Aprendizaje, conteniendo: hoja de coordinación, sílabo de asignatura, medidas de seguridad, estrategias didácticas, evaluación y bibliografía; (estudios suplementarios). Asimismo, actas de evaluación, lista de la sección e informe de término de asignatura).</p>								
Duración del servicio	<p style="text-align: center;">06 marzo – 28 junio</p> <p>En el siguiente horario:</p> <table border="1" data-bbox="659 1648 1423 1798"> <thead> <tr> <th data-bbox="659 1648 927 1686">DIAS</th> <th data-bbox="927 1648 1423 1686">HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="659 1686 927 1724">Lunes</td> <td data-bbox="927 1686 1423 1724">07.30 - 09.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="659 1724 927 1762">Martes</td> <td data-bbox="927 1724 1423 1762">07.30 - 09.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="659 1762 927 1798">Miércoles</td> <td data-bbox="927 1762 1423 1798">07.30 - 09.00</td> </tr> </tbody> </table>	DIAS	HORAS	Lunes	07.30 - 09.00	Martes	07.30 - 09.00	Miércoles	07.30 - 09.00
DIAS	HORAS								
Lunes	07.30 - 09.00								
Martes	07.30 - 09.00								
Miércoles	07.30 - 09.00								
Valor del servicio	<p>Total: S/. 76,800.00 (Setenta y seis mil ochocientos soles 00/100)</p> <p>Por vacante/sección: S/. 7, 680.00 (siete mil seiscientos ochenta soles 00/100)</p>								

FICHA DE EVALUACION DOCENTES GESTORES

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

ITEM AL QUE POSTULA: _____

				CUMPLE	
Requisitos obligatorios				SI	NO
Constancia de inscripción de grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal web					
Términos de referencia establecidos en las bases					
ASPECTOS A EVALUAR			PUNTAJE DE ÍTEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO
Formación Profesional	1. Doctor (excluyente con 2.)		14		
	2. Egresado de Doctorado (excl. con 1.)		12		
	3. Magister (excluyente con 1 y 2.)		10		
	4. Egresado de Maestría (excl. con 3.)		8		
	5. Segunda Especialidad Profesional		5		
	6. Licenciatura Ingeniería / Administración (excluyente con 6.)		5		
	7. Otra Licenciaturas (excl. con 6. y 7.)		4		
Capacitaciones y actualizaciones (últimos 5 años - ítem a postular)	1. Segunda Especialización Profesional		10		
	2. Diplomado (máximo 2) (excl con 1.)		8		
	3. Capacitaciones actualizaciones:		4		
	a. (+) de 100 hrs (máx 2) - 2pts c/u				
	b. (-) de 100 hrs (máx 4) - 1pto c/u				
	4. Especialización en TIC's (mínimo 80 hrs)		3		
	5. Idiomas (inglés B2 /otros idiomas avanzado)		3		
	1. Trabajos de investigación reconocidos, publicaciones o revistas indexadas 2 pts c/u (máximo 2)		4		
	2. Artículos de investigación, separatas, guías de laboratorio u otros académicos		2		
	3. Conferencista, ponente, expositor en eventos académicos		2		
Experiencia laboral docente en la plaza a la que postula (últimos 5 años)	1. Experiencia de docencia en la EMCH y/o docencia en Instituciones de las FFAA (tres puntos por año)		9		
	2. Experiencia de docencia en el sistema universitario (dos puntos por año)		6		
	3. Experiencia laboral en el campo profesional		3		
	4. Experiencia en extensión y proyección social (responsabilidad social)		2		
ASPECTOS A EVALUAR			PUNTAJE DE ÍTEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO
Entrevista personal	1. Evaluación desempeño profesional (SEDOCE) o Clase Modelo		10		
	2. Liderazgo, personalidad y cultura organizacional		5		
	3. Habilidades sociales básicas para relacionarse con la comunidad académica		5		

NOTA: Puntuación mínima para llegar a la entrevista personal son veinticinco (25) puntos.

ANEXO N° 8.2: FICHA DE EVALUACION DOCENTES ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN DOCENTE ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

ITEM AL QUE POSTULA: _____

		CUMPLE	
Requisitos obligatorios		SI	NO
Constancia de inscripción de grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal web			
Términos de referencia establecidos en las bases			

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE DE ITEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO	FIRMA DEL EVALUADOR
FORMACIÓN PROFESIONAL	1. Doctor (excluyente con 2.)	16		25	
	2. Magister (excluyente con 1.)	14			
	3. Segunda Especialidad en Investigación y Estadística (excl. con 4.)	9			
	4. Licenciatura en general (excluyente con 3.)	7			
CAPACITACIONES ACTUALIZACIONES ÚLTIMOS 5 AÑOS ÍTEM A POSTULAR	1. Especialización en pedagogía aplicada a la investigación.	3		11	
	2. Diplomados en Investigación y/o Estadística (antigüedad máximo 3 años, uno por cada año)	3			
	3. Capacitaciones en Investigación, estadística aplicada a la investigación (antigüedad máximo 2 años, 0.5 por cada año)	2			
	4. Capacitación en TIC's y/o experiencias en plataformas educativas. (mínimo 80 hrs) (antigüedad máximo 2 años, 0.5 por cada año)	2			
	5. Idiomas (inglés /otros idiomas)	1			
EXCELENCIA ACADÉMICA (POR EVENTO)	1. Trabajos de investigación o publicaciones en revistas indexadas 2 pts c/u (máximo 2)	5		10	
	2. RD y/o felicitaciones o reconocimiento por diferentes méritos académicos profesionales.	2			
	3. Conferencista, ponente, expositor en eventos académicos de investigación.	2			
	4. Artículos de investigación, separatas, guías de laboratorio u otros documentos académicos.	1			
EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE EN LA PLAZA A LA QUE POSTULA (Últimos 5 años)	1. Experiencia académica en docencia en diseño y desarrollo de tesis, en universidades e instituciones de nivel superior. (dos puntos para post – grado y un punto para pre – grado)	10		20	
	2. Experiencia académica en docencia en instituciones de nivel superior universitario (un punto por año) máximo 03	8			
	3. Experiencia en extensión y proyección social (responsabilidad social)	2			
CLASE MODELO	1. DOMINIO DEL TEMA CON FLUIDEZ VERBAL: El docente utiliza estrategias metodológicas adecuadas para motivar y promover el interés de los cadetes, rescatando sus saberes previos, para construir el conocimiento en las actividades del aprendizaje significativo.	10		20	
	2. PROMUEVE LA REFLEXION, COMPRENSION Y PENSAMIENTO CRITICO: El docente maneja estrategias adecuadas para enseñar a pensar a los estudiantes, mejorando su nivel de razonamiento y promoviendo la construcción de significados en las actividades de aprendizaje propuestas.	5			
	3. ENSEÑA A CONSTRUIR Y APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN: El docente enseña la aplicabilidad y la comprobación de los resultados de los instrumentos de investigación en coherencia con el sistema de variables sus dimensiones e indicadores.	5			
ENTREVISTA PERSONAL	1. Liderazgo, personalidad y cultura organizacional	5		14	
	2. Habilidades sociales básicas para relacionarse con la comunidad académica	5			
	3. Conocimiento de la profesión y de la realidad educativa local.	4			

NOTA: Puntuación mínima para ser ganador de una vacante es de cincuenta (50) puntos.

ANEXO N° 09**CRONOGRAMA****CONVOCATORIA N° 04/2023 DE SERVICIOS DE DOCENTES GESTORES
BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-I**

ACTIVIDADES	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	26 ENE 23
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES	27 ENE AL 29 ENE
EVALUACION DE EXPEDIENTES	30 ENE 23 (0830-1500)
PUBLICACIÓN DE APTOS	30 ENE 23 (1530)
ENTREVISTA PRESENCIALES	31 ENE 23 (0800-1200)
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	31 ENE 23
INDUCCIÓN DE DOCENTES (PRESENCIAL)	01 FEB 23 (0800-1130)
CORDINACIONES Y FIRMAS DEL CONTRATO	01 FEB 23

**CONVOCATORIA N° 04/2023 DE SERVICIOS DE DOCENTES
ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE
LOCACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE
ACADEMICO 2023-I**

ACTIVIDADES	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	26 ENE 23
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES	27 ENE al 31 ENE 23 y del 01 FEB al 08 de FEB
EVALUACION DE EXPEDIENTES	09 Y 10 FEB 23
PUBLICACIÓN DE APTOS	11 FEB 23
ENTREVISTA PRESENCIALES	13 FEB AL 15 FEB
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS	15 FEB 23
INDUCCIÓN DE DOCENTES (PRESENCIAL)	16 FEB 23
CORDINACIONES Y FIRMAS DEL CONTRATO	16 FEB 23

